

2023 TB - 01

**EDICTO DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DEL PADRÓN DE TASAS Y
PRECIOS PÚBLICOS Y ANUNCIO DE COBRANZA**

Se pone en conocimiento de los obligados al pago y demás interesados por los siguientes conceptos, Municipios, Periodos y Fechas de Cobro:

MUNICIPIO	CONCEPTOS	PERIODO	FECHA COBRO
Alhaurín de la Torre	·Cementerios	AÑO-22/23	20-01-23 a 22-03-23
Archez	·Agua (*) ·Canon Infraestructuras Hidráulicas Ccaa (*)	3-TR-2022	20-01-23 a 22-03-23
Cañete la Real	·Agua (*) ·Tasa Basura (*) ·Alcantarillado (*) ·T. Basura Industrial (*) ·Canon Infraestructuras Hidráulicas Ccaa (*)	5-BI-2022	20-01-23 a 22-03-23
Fuente de Piedra	·Agua (*) ·Alcantarillado (*) ·Depuración Agua (*) ·Canon Infraestructuras Hidráulicas Ccaa (*)	3-TR-2022	20-01-23 a 22-03-23
Jimera de Libar	·Agua (*) ·Tasa Basura (*) ·Alcantarillado (*) ·T. Basura Industrial (*) ·Canon Infraestructuras Hidráulicas Ccaa (*)	3-TR-2022	20-01-23 a 22-03-23
Montecorto	·Agua (*) ·Alcantarillado (*) ·Canon Infraestructuras Hidráulicas Ccaa (*)	3-TR-2022	20-01-23 a 22-03-23
Salares	·Agua (*) ·Alcantarillado (*) ·Canon Infraestructuras Hidráulicas Ccaa (*)	1-TR-2022	20-01-23 a 22-03-23
Sierra de Yeguas	·Agua (*) ·Tasa Basura (*) ·Alcantarillado (*) ·T. Basura Industrial (*) ·Canon Infraestructuras Hidráulicas Ccaa (*)	5-BI-2022	20-01-23 a 22-03-23
Yunquera	·Agua (*) ·Tasa Basura (*) ·Alcantarillado (*) ·T. Basura Industrial (*) ·Canon Infraestructuras Hidráulicas Ccaa (*)	3-TR-2022	20-01-23 a 22-03-23

Código seguro de Verificación : GEN-c38f-fa42-16dd-f54b-9528-c4b6-b62b-9b25 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult>

CSV : GEN-c38f-fa42-16dd-f54b-9528-c4b6-b62b-9b25

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER DE LA TORRE MARTIN | FECHA : 11/01/2023 15:23



CSV: 07E7001B40BA00J1Z0X7D81W5



CVE: 07E7001B40BA00J1Z0X7D81W5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 17/01/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/01/2023 11:58:40
<small>¡fíjese en el tablon de anuncios</small>

EXPEDIENTE:: 2023TB-00001
Fecha: 16/01/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



Que durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente a la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, quedarán expuestos al público en la secretaría del Ayuntamiento los respectivos padrones con objeto de que puedan examinarlos y formular las reclamaciones que consideren oportunas.

Lo que se anuncia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, advirtiéndose que contra las liquidaciones incorporadas en este padrón sólo podrá interponerse el recurso de reposición al que alude el artículo 14.2 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de finalización del período de exposición pública de los padrones, ante el Sr. Gerente del Patronato de Recaudación Provincial, por acuerdo de delegación de la gestión tributaria en el citado organismo, o ante el Sr. Alcalde del respectivo ayuntamiento para los conceptos que aparezcan marcados con (*).

Asimismo, se pone en conocimiento de los obligados al pago y demás interesados el **plazo de ingreso en periodo voluntario** en las fechas anteriormente citadas.

Los obligados al pago podrán satisfacer sus recibos en el citado plazo de ingreso en periodo voluntario sin recargo alguno, a través de las siguientes modalidades:

-Con tarjeta bancaria, en la Oficina Virtual de la Agencia o utilizando el código QR o la referencia que figuran en el documento de pago y accediendo al portal WEB.

-Banca electrónica o cajeros automáticos (medio/s habilitado/s para el pago) en la entidad colaboradora del interesado con el documento de pago.

-En días laborales en cualquier sucursal de BBVA, BANCO SABADELL, BANCO SANTANDER, CAIXABANK, CAJA RURAL DE GRANADA, CAJA RURAL DEL SUR, CAJAMAR, CAJASUR, TARGOBANK y UNICAJA BANCO, presentando el documento de pago.

En caso de no recepción en su domicilio o extravío, puede obtener el documento para el pago:

-Sin desplazamiento, accediendo a la Oficina Virtual de esta Agencia o llamando al teléfono de atención al contribuyente 951957000.

-En cualquiera de las oficinas de esta Agencia con cita previa (puede consultar localización de oficinas y solicitar cita previa en el portal WEB).

Para comodidad de los obligados al pago se recuerda la conveniencia de hacer uso de la modalidad de domiciliación bancaria. Dicho trámite puede realizarse en la Oficina Virtual de esta Agencia (requiere identificación electrónica), llamando al teléfono de atención al contribuyente 951957000, presencialmente en cualquiera de las Oficinas del Patronato de Recaudación Provincial mediante Cita Previa o a través de las entidades bancarias.

Se advierte, conforme a lo previsto en el artículo 24.2 d) del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación que, transcurrido el plazo de ingreso en periodo voluntario señalado anteriormente, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y se

CSV : GEN-c38f-fa42-16dd-f54b-9528-c4b6-b62b-9b25

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER DE LA TORRE MARTIN | FECHA : 11/01/2023 15:23



CVE: 07E7001B40BA00J1Z0X7D81W5
 URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA	
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 17/01/2023	
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/01/2023 11:58:40	
<small>¡fíjese en el tablon de anuncios</small>	

EXPEDIENTE:: 2023TB-00001
 Fecha: 16/01/2023
 Hora: 00:00
 Und. reg:REGISTRO GENERAL



deventarán los correspondientes recargos del periodo ejecutivo, los intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Direcciones de interés:

Oficina Virtual: <https://sede.malaga.es/patronatoderecaudacion/oficina-virtual/>

Portal WEB: <https://portalweb.prpmalaga.es>

El Jefe de las Unidades de Gestión e Inspección

Fdo: Francisco Javier de la Torre Martín.

CSV : GEN-c38f-fa42-16dd-f54b-9528-c4b6-b62b-9b25

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER DE LA TORRE MARTIN | FECHA : 11/01/2023 15:23



CSV: 07E7001B40BA00J1Z0X7D81W5



CVE: 07E7001B40BA00J1Z0X7D81W5	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2023TB-00001
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 17/01/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/01/2023 11:58:40	Fecha: 16/01/2023 Hora: 00:00
	<small>¡fíjese en el tablon de anuncios</small>	Und. reg:REGISTRO GENERAL

